



بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

Traducción de la Jutbah del día viernes
20 de Dhul Hiyah 1439 H.
acorde al 31 de Agosto de 2018,
pronunciada por el Sheij Ahmad Ragab
en la Mezquita del Centro Cultural Islámico
"Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas" Rey Fahd
en Argentina

PROTEGE A AL-LÁH, QUE ÉL TE PROTEGERÁ

Las alabanzas son para Al-láh, Señor de los mundos, el Majestuoso, el Todopoderoso. Doy testimonio de que no hay dios excepto Él, y que Muhámmad es Su siervo y mensajero, el sello de los Profetas. Que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, con su noble familia y fieles discípulos. Amén

Prosiguiendo:

'Abdullah Ibn 'Abbas relató: *Un día estaba montado detrás del Profeta y me dijo: "¡Oh, jovencito! Te enseñaré unas palabras: Protege a Al-láh y Él te protegerá. Protege a Al-láh y siempre Lo encontrarás a tu lado. Si precisas algo, pídeselo a Al-láh, y si necesitas ayuda, acude a Él. Y sabe que, aunque toda la nación se reuniera para beneficiarte en algo, no podrían hacerlo si Al-láh no lo decreta para ti, y si se reunieran para perjudicarte en algo, tampoco podrían hacerlo si Al-láh no lo decreta para ti. Las plumas han sido elevadas y las hojas se han secado"*

"Protege a Al-láh..." Proteger a Al-láh significa cumplir y obedecer Sus órdenes, abstenerse de Sus prohibiciones y no transgredir los límites que Él ha establecido. Quien así obre se contará entre aquellos que Al-láh menciona en la siguiente aleya: **"[Y se dirá:] Esto es lo que se había prometido para quienes se arrepintieran con sinceridad, cumplieran [con los preceptos de Al-láh], temieran al Clemente a pesar de no verlo y se presentasen [ese día] con sumisión y arrepentimiento"**. (Corán 50:32-33)

"...y Él te protegerá..." Al-láh protegerá a todo aquel que cumpla con lo prescripto y respete los límites establecidos por Él, pues la recompensa siempre es acorde a la naturaleza de la obra realizada.

Al-láh dice: **"Cumplid con vuestro compromiso que Yo cumpliré con el Mío..."** (Corán 2:40) **"Recordadme pues, que Yo os recordaré..."** (Corán 2:152)

Av. Bullrich 55 Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP 1425 • Tel: 05411-4899-1144/0201 • info@cciar.com



“¡Oh, creyentes! Si practicáis correctamente los preceptos de Al-láh [y difundís Su Mensaje], Él os auxiliará y afianzará vuestros pasos.” (Corán 47:7)

Al-láh protege a Su siervo de varias maneras:

1. Protege su bienestar y el de su familia en este mundo. Al-láh dice: **“El hombre tiene [Ángeles] custodios por delante y por detrás, que lo protegen por orden de Al-láh...”** (Corán 13:11) y no solamente el de su familia inmediata, sino también su descendencia por muchas generaciones, tal como Al-láh nos cuenta en el Corán: **“En cuanto al muro, pertenecía a dos jóvenes huérfanos del pueblo. Había debajo de él un tesoro que les pertenecía. Su padre había sido un hombre piadoso y tu Señor quiso que cuando alcanzaran la madurez encontrasen el tesoro, como una misericordia de tu Señor. Yo no lo hice por propia iniciativa. Ésta es la razón de aquello que no pudiste soportar.”** (Corán 18:82)
2. Protege su fe y su religión, guiándolo durante toda su vida para que no se extravíe ni siga sus pasiones y muera siendo creyente. Y ésta, sin duda, es la mejor protección de Al-láh. Al-láh protege la religión del creyente que no transgrede Sus límites. Al-láh menciona en el Sagrado Corán cómo protegió al profeta Abraham: **“Exclamaron: “¡Quémenlo [en la hoguera] para vengar a sus ídolos! Si es que van a hacer algo.” Pero dijo [Dios]: “¡Oh, fuego! Sé fresco y no dañes a Abraham.” Pretendieron deshacerse de él, pero hice que fueran ellos los perdedores.”** (Corán 21:68-70)

“Protege a Al-láh y siempre Lo encontrarás a tu lado...” Quien cumpla con los preceptos de Allah y respete Sus límites encontrará al Creador siempre a su lado, protegiéndolo y ayudándolo. Allah dice: **“Por cierto que Al-láh está con los piadosos y con los hacen el bien”.** (Corán 16:128)

“Si precisas algo, pídeselo a Al-láh, y si necesitas ayuda, acude a Él...” Pedirle a Allah significa invocarlo, y esto es una forma de adoración. Al-láh nos lo ordena diciendo: **“Pedid a Al-láh que os conceda Su favor...”**. (Corán 4:32)

El musulmán debe pedirle a Al-láh todo lo que necesite. Esta súplica debe hacerse con humildad, recogimiento, y con la certeza de que Al-láh tiene la capacidad de conceder aquello que se Le pide. Toda súplica debe ser dirigida a Al-láh, pues es el único con derecho a ser adorado.

Al-láh es el único que puede beneficiarnos y perjudicarnos.

**Hermanos y hermanas, pidan paz y bendiciones por el Profeta Mujámmad, tal como Dios lo menciona en el Corán:
“Ciertamente Al-láh y Sus Ángeles bendicen al Profeta. ¡Oh, creyentes!
Pidan bendiciones y paz por él”.** (Corán 33:56)

Nota: No se debe tomar lo cita del Sagrado Corán como la palabra de Al-láh, sino como un acercamiento a sus significados, ya que ésta descendió en idioma árabe y lo que se transmite de la misma es la interpretación del traductor

Av. Bullrich 55 Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP 1425 • Tel: 05411-4899-1144/0201 • info@cciar.com

